REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500220210012701	Apelación Auto	Mario Miguel Manjarres Manjarres	Intec De La Costa S.A.S. Y Otros	18/01/2022	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co.Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

					Folio Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto. Segundo: Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co.	
23001310500120190011302	Apelación Auto	Renny Daza Salome	Nareth Sofia Rumie Pajaro, Said Rumie Pajaro, Adriana Rumie Pajaro	18/01/2022	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

					Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co.Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto. Segundo: Se Les Advierte A Las Partes Que Los	

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

					Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co.	
23001310300220180000502	Apelación Sentencia	Auxiliadora Maria De Hoyos Canchila Y Otros	Francisco Antonio Rios Vega, Julio De La Concepcion Rios Vega, Alvaro Rafael Rios Del Toro, Trinidad Del Socorro Rios Vega, Zoraida Eugenia Rios Mora, Carlos Adrian Rios Mora, Francisco Jose Rios Mora, Jorge Rios Herrera, Margarita Rios De Mendez,	18/01/2022	Auto Niega - Primero: Niéguese El Decreto De La Prueba Solicitada Por Las Razones Expuestas En La Motiva. Segundo: Ejecutoriado El Presente Auto Devuélvase A Este Despacho Para Lo De Su Competencia.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300320190019402	Apelación Sentencia	Edificio Sol Del Este Propiedad Horizontal	Constructora Gran Alianza S.A.S.	18/01/2022	Auto Decide - Primero: Mantener Inmodificable La Sentencia De Segundainstancia Proferida Por Este Tribunal Dentro Del Procesodebidamente Identificado En El Pórtico De Esta Providencia.Segundo: Oportunamente Vuelva El Expediente A Suoficina De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001312100320211006402	Consulta Incidente Desacato	Isolina Martinez Perez	La Nueva Eps., Gestar Salud De Colombia Ips Sas	18/01/2022	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar La Sanción Irrogada A La Dra. Claudia Elena Morelosruiz, Como Representante Legal De La Parte Demanda, Tal Como Se Motivó Ut Supra.Segundo: Devuélvanse Las Diligencias A La Oficina De Origen Para Lo De Sucompetencia.Tercero: Por Secretaria, Háganse Las Comunicaciones Y Anotaciones Del Caso.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020210023200	Recurso Extraordinario De Revision	Alvaro Jose Soto Galvan	Contra Enos Viana Perez	18/01/2022	Auto Niega - Con Ponencia Del H. Conjuez Rafael Dueñas Gómez: Primero: Declarar Infundados Los Impedimentos Manifestados Por Los Honorables Magistrados Cruz Antonio Yanez Arrieta, Pablo Jose Alvarez Caez, Marco Tulio Borja Paradas, Carmeno Del Cristo Ruiz Villadiego Y Karem Stella Vergara Lopez, Dentro Del Proceso De La Radicación.Segundo: Por Secretaria Adelántese El Trámite De Rigor	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Miércoles, 19 De Enero De 2022

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7c307169-b845-4f99-abd4-ea2ad753ec27